

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 12 DE FEBRERO DE 2014.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 5 de febrero de 2014 de carácter ordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Aprobación del Plan de Seguridad y Salud de las obras de las piscinas municipales en Varea, presentado por la empresa Arian, Construcción y Gestión de Infraestructuras,S.A.

3.- Aprobación del expediente de contratación para realización de un curso de atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales y proceder a la apertura del procedimiento negociado sin publicidad, aprobando un gasto que asciende a 27.900 €.

4.- Aceptación como mejora nº 2 ofertada por la empresa Estacionamientos y Servicios,S.A., adjudicataria del Servicio de Gestión y Control de Estacionamientos de Vehículos con limitación horaria en la vía pública (ORA), la ejecución de un proyecto de instalación de sensores inteligentes para la detección e información de plazas de aparcamiento libres en la calle San Antón.

5.- Dejar sobre la mesa la modificación del servicio de gestión y control de estacionamiento de vehículos con limitación horaria en la vía pública para incorporar mejoras en el sistema de pago mediante teléfono móvil.

6.- Devolución de fianza definitiva constituida por la empresa Eulen Seguridad.S.A., por el contrato de prestación de servicios de vigilancia y seguridad en actos festivos, cuyo importe asciende a 1.419 €.

7.- Devolución de fianza definitiva constituida por la empresa La Mirada Publicidad,S.L., por la contratación de cuatro campañas de comunicación de asuntos municipales, cuyo importe asciende a 1.030 €.

8.- Adjudicación del contrato para el suministro de coagulante para el tratamiento y potabilización del agua en la E.T.A.P. Río Iregua a la empresa Kemira Iberica Sales & Marketing,S.L., en el precio/TM. 309,76 €, por un importe que asciende a 228.085 €.

9.- Aprobación del expediente para la contratación del patrocinio de eventos e iniciativas organizados por medios de comunicación en la ciudad de Logroño, proceder a la apertura del procedimientos negociado de adjudicación, cuyo importe asciende a 44.770 €.

10.- Rectificación del Pliego de Prescripciones Técnicas aprobado para la licitación del servicio “taller cuidar a los que cuidan” y en su apartado 4º, donde dice: “se organizarán tres grupos de autoayuda (de 8-10 personas), dos en Lobete, los lunes de 16 a 18,30 horas y uno en Las Fontanillas, los jueves alternos en el mismo horario...”, debe decir “se organizarán tres grupos de autoayuda (de 8-10 personas), dos en Lobete, los lunes de 16 a 17,30 horas y uno en Las Fontanillas, los jueves alternos en el mismo horario...”. Dejar sin efecto el procedimiento negociado convocado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 5 de febrero de 2014 y convocar un nuevo procedimiento con la rectificación introducida.

ASUNTOS DE ECONOMIA Y HACIENDA

11.- Denegación de la concesión del fraccionamiento de pago al solicitante correspondiente al impuesto sobre Actividades Económicas del ejercicio 2013, por un importe que asciende a 23.030,24 € y 2.354,89 €, respectivamente.

12.- Aprobación del expediente de modificación de créditos por transferencia de créditos nº 1/2014 solicitado por el gestor del programa de Seguridad Ciudadana, por un importe que asciende a 2.300 €.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

13.- Desestimación de la reclamación de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Logroño ni de la mercantil Grúas Logroño, S.L., motivada por daños ocasionados en vehículo al ser retirado por la grúa municipal por cuanto no existe la obligada relación de causalidad entre el funcionamiento de los servicios públicos municipales y el daño producido.

14.- Autorización para la transmisión de la plaza de garaje nº 273, tramo II, del estacionamiento subterráneo para vehículos en la calle Gran Vía por un precio máximo de transmisión de 26.679 €, no ejercitando el Ayuntamiento de Logroño el derecho de tanteo.

15.- Aprobación de la modificación de la Primera Adenda al convenio de cooperación entre la Comunidad Autónoma de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño para la regulación de las relaciones de carácter patrimonial y urbanístico sobre la parcela nº 45-47 de la calle Marqués de Murrieta y espacios adyacentes.

ASUNTOS DE VIVIENDA

16.- Transmisión de cesión de uso de las dos terceras partes de la plaza de aparcamiento nº 215 del estacionamiento subterráneo de la plaza Donantes de Sangre.

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

17.- Aprobación del convenio de cooperación educativa entre el Ayuntamiento de Logroño y la Universidad de Zaragoza durante un período de un año para la realización de prácticas académicas curriculares que integran la asignatura de practicum de los estudios de Derecho.

18.- Aprobación del anexo 2014 al convenio entre el Ayuntamiento de Logroño y la Universidad Internacional de La Rioja para incorporación de alumnos en prácticas.

ASUNTOS DE COMERCIO, CULTURA, TURISMO Y FESTEJOS

19.-Aprobación de las bases reguladoras y convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales para el año 2014, cuyo importe asciende a 30.259 €.

20.-Aprobación de las bases reguladoras y convocatoria de subvenciones a Asociaciones festivas durante el año 2014, cuyo importe asciende a 146.020 €.

ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA

21.- Darse por enterada de los asuntos tramitados pro la Asesoría Jurídica durante el mes de diciembre de 2013.

ASUNTO DE URGENCIA

22.- Nombramiento de la funcionaria Berta Marco Ayala en el puesto de trabajo de DirectorA General de Patrimonio y Asistencia Jurídica de los Servicios Técnicos del Ayuntamiento de Logroño.